

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.986.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 22 de Diciembre de 1923

Para los soldados de África

Días pasados iniciamos la idea de emplear el remanente de la suscripción que en 1921 se abrió en beneficio de los soldados que fueron a África para vengar el desastre de Annual, en hacer un obsequio en las fiestas de Navidad a los soldados de la guarnición que aún quedan en aquel territorio.

Como nuestra intención parece haber caído en el vacío, no pensábamos habernos vuelto a ocupar del asunto; pero son varias las personas que se han acercado a nuestra Redacción y hemos recibido algunas cartas aplaudiendo la idea y animándonos a proseguir en ella. Por eso insistimos, aunque ya no sea posible llevarla a cabo para las fiestas de Navidad, por la proximidad de la fecha.

A raíz de haber marchado a los campos africanos fuerzas de casi todas las guarniciones, se produjo un movimiento patriótico general en toda España, de simpatía y solidaridad hacia aquel ejército expedicionario, que en Burgos, como en casi todas las capitales, cristalizó en una suscripción, a la que acudieron autoridades, sociedades, comercio y particulares, no sólo de Burgos, sino de la provincia, produciendo un resultado como pocas veces se ha visto en casos análogos.

Se nombró una Junta encargada del empleo de los fondos recaudados, y ésta, después de acordar que no se adquiriese material de guerra, sino que se dedicasen aquéllos exclusivamente en beneficio del soldado, por entender que esa era la voluntad de los donantes, adquirió, con singular acierto, impermeables, botas de goma, calcetines, casacaes, polainas, colchonetas y otros varios objetos de tanta utilidad como los reseñados.

Además se hicieron unos paquetes individuales que contenían queso, carne de membrillo, galletas, turrón, chocolate, anísido, etc.; y el presidente de la Diputación, con el alcalde y algún otro se trasladaron a Ceuta y Melilla, recorriendo los campamentos y entregando personalmente todos los objetos a las fuerzas de esta guarnición que allí se encontraban, siendo recibidos en todas partes con gran alegría y muestras de agradecimiento para el generoso pueblo burgalés que, de un modo tan delicado, expresaba a aquellos muchachos su admiración, por la obra que estaban llevando a cabo, y les alentaba a proseguir con la anuencia y apoyo del pueblo.

La Comisión cumplió de un modo admirable su cometido, pero quedó un resto de aquella suscripción que se reservó por si pudiera necesitarse para heridos o convalecientes que vinieran a Burgos.

Como el problema de África está en vías de solución, no es de creer que tal cosa suceda, y como, por otra parte, quedan aún en África algunas fuerzas de la guarnición, es esta la ocasión más oportuna para emplear aquel sobrante.

No puede ya repetirse lo que se hizo en 1921, por falta material de tiempo; pero sí se puede, por ejemplo, enviar el dinero a los jefes de las unidades militares, para que con ello dispongan comidas extraordinarias en Año Nuevo o Reyes, y así demostraremos a aquellos muchachos que llevan en África tanto tiempo, que Burgos no les olvida, que sus penalidades no son baldías y que el pueblo las aprecia.

Si no se aprovecha esta ocasión, esas cosas se repartirán y entonces será difícil un empleo de esa cantidad que está en armonía con la voluntad de los que a ella han contribuido y que debe ser respetada.

CRÓNICA JUDICIAL

En el juicio de desahucio promovido en el juzgado de esta ciudad, por doña Benita Medrano Arribas, contra D. José Carazo Urien, sobre que desaloje las partes o porciones de la finca «Monte de la Abadesa», arrendadas al Carazo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando con las costas del recurso al José Carazo, la sentencia apelada, por la que se declara haber lugar al desahucio, establecido por D. Benita Medrano Arribas, contra D. José Carazo Urien de la finca titulada «Monte de la Abadesa», en las partes o porciones arrendadas a dicho demandado, a quien se percibe de lanzamiento si no desaloja la mencionada finca en el término de 20 días, con imposición al mismo de todas las costas.

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA
SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
Calle Juan, 63. T. de teléfono 17

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ergoñón, 42, entrepuerto
Consulta: de diez a una de la mañana

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Lain Calvo, 18, principal

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES

En Oviedo, donde tienen fijada su residencia, ha dado a luz con toda felicidad, una niña, la esposa del joven abogado D. Julián Ruiz de Rivas. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio.

Con el fin de pasar las fiestas de Navidad, al lado de sus padres, ha llegado a esta el joven teniente de Infantería D. Antonio Sáez Izquierdo.

Se encuentra algo mejorada de su grave enfermedad la esposa de D. León Manuel Huerta, procurador de esta villa.

En el día de hoy ha fallecido en esta villa D. Mónica Serna Bustamante, madre de la acreditada modista de esta villa D. Eusebia, y política de D. Antonio Raposo, recaudador de contribuciones de este partido.

A su familia damos el más sentido pésame.

El domingo, día 23, tendrá lugar en la Sociedad «El Salón» una función teatral, por distinguidos jóvenes de la localidad, poniéndose en escena la bonita comedia titulada «Las flores», la que promete estar muy concurrida.

Se encuentra en ésta, con motivo de las vacaciones de Navidad, el joven estudiante de Medicina D. Ernesto Plaza, hijo del farmacéutico del mismo apellido.

Hoy es esperado en esta villa el delegado gubernativo, nombrado para este partido.

El corresponsal.

Salas 21 Diciembre 1923.

ARANDA DE DUERO

Un pozo artesiano

Desde hace unos dos años fué preocupación constante del ingeniero director de la Granja Agrícola «La Encabada», la construcción de un pozo artesiano para dotar de agua a la Colonia; pero cuanto trabajaban en busca de la anhelada corriente de agua era sin fruto. No obstante, el señor Giménez Cuende, ante la importancia y necesidad del pozo, no desalentaba en sus propósitos, y con maquinaria más potente que la empleada hasta hace poco, continuó los trabajos, con más entusiasmo, si cabe, que al principio. Y, por fin, el agua ha brotado.

Anteayer, a las 11 de la mañana, el señor Giménez, que trabajaba en la Escuela Enológica, fué avisado telefónicamente, de haberse encontrado agua.

Con la natural alegría trasladóse a la Granja, viendo que el líquido había brotado a una profundidad de 95 metros 30 centímetros y en cantidad de litro y medio por segundo, siendo muy potente la fuerza; alcanza unos cuatro metros de altura sobre el piso.

Como el taladro no está entubado todo él, ha sido taposado mientras llegan unos 50 metros de tubo que hacen falta.

Con tal motivo el ingeniero señor Giménez Cuende recibe infinidad de enhorabuenas, a las que unimos la nuestra.

Los colonos de la Granja

Los colonos a quienes se les han otorgado los 40 lotes de la referida Granja han empezado ya el cultivo de sus respectivos terrenos.

En las casas de la Colonia viven ya las familias de diez de estos cuarenta colonos; el resto las habitarán enseguida, pues todas las viviendas están terminadas.

Los vecinos agradecidos con los lotes han sido los siguientes:
Número 1, Obdulio Blanco Cuesta;
2, Feliciano López Gaona; 4, Agustín Rojo Martín; 5, Cayetano Rojo Martín;

6, Bartolomé Martín Blanco; 7, Gonzalo Hervás Ibáñez; 8, Leandro Castilla Pérez; 9, Santiago Rojas Izquierdo; 10, Lorenzo Rojo Torres.

11, Mateo Tablado Antón; 12, Maximino Martín Martín; 13, Eugenio Peñalva Bardin; 14, Isidro Tobes Lucía; 15, Román Martín Andrés; 16, Tomás Alameda de Miguel; 17, Cornelio Martín Benito; 18, Nicomedes Martín Benito; 19, Manuel Martín Andrés; 20, Pío Serrano Alameda.

21, José Herrero Soto; 22, Vicente Puente Martínez; 23, Martín Tablado; 24, Miguel Pérez Arauzo; 25, Teodoro Vicente Perdigüero; 26, Lorenzo Vicente Perdigüero; 27, Martín León Romero; 28, Rafael García García; 29, Félix Arrabal Abajo; 30, Agapito Pérez Cilleruelo; 31, Esteban Seta Camero; 32, Florentino Martín Álvarez; 33, Ignacio Elena Cejudo; 35, Juan Andrés; 37, Miguel Quirce Villa; 38, Florencio Duque Cerebros; 39, Braulio Martín Arroyo; y 40, Cristóbal Cibrián Núñez.

Faltan por cubrir los lotes números 3, 34 y 36, para lo cual se ha abierto nuevo plazo de solicitudes, habiendo ya siete.

Como anteriormente, se dará preferencia a los más necesitados y honrados.

El aguinaldo de los pobres

En vista de ser cada año mayor el número de personas que titulándose pobres solicitaban los aguinaldos, mendigando por las casas y calles los días de Nochebuena y Pascuas, con lo cual molestaban enormemente a los vecinos y presentaban un cuadro desolador, hoy se ha publicado un bando municipal, prohibiendo en absoluto la mendicidad en los citados días 24 y 25 del corriente.

En el mismo bando, el alcalde hace un sentido llamamiento al pueblo católico, que en estos días celebra el Nacimiento de Jesús, para que se acuerde de los desamparados de la fortuna, a quienes la desgracia de su pobreza les hace ver más amarga que nunca en su situación, y por eso añade que al dictar la prohibición que más arriba decimos, lo hace pensando en que los arandinos darán pruebas de su reconocida caridad, acudiendo con generosidad a la suscripción popular que hoy, mañana y pasado se hará para obsequiar con aguinaldo a los verdaderamente pobres de la localidad.

El reparto de estos aguinaldos se verificará en el salón del Ayuntamiento el día 24 a las once de la mañana, bajo la presidencia de las autoridades y Junta de Beneficencia.

También a los niños

Igualmente parece que la caridad este año llegará también a los niños.

El delegado gubernativo, señor Salazar, a quien se atribuyen todos estos proyectos, parece se ha puesto en combinación con las directivas de unas Asociaciones caritativas, para obsequiar con algún regalito el día de Reyes a los niños de familias pobres.

Tanto esta idea como la anterior ha sido acogida por el pueblo con el mayor aplauso.

LAURENTINO PASCUAL.

Aranda 21 Diciembre 1923.

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce a una y de cuatro a cinco
DIATERMIA
Santocildes, 10. 1.º—Teléfono 511

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA / ARTICULOS DE PIEL

HIJO DE PIO FERNANDEZ

Duque de la Victoria, 20 (esquina a la Catedral)
PRECIOS FIJOS
Para regalos de Pascuas y día de Reyes visitad esta casa, donde encontraréis grandes surtidos en artículos propios para regalos, a precios reducidos.
TELEFONO NUMERO 475

LOS PRACTICANTES

Reunión importante

La junta general extraordinaria celebrada el día 20 por el Colegio de Practicantes de la Provincia de Burgos, puede conceptuarse como fecha memorable para los humildes y dignísimos auxiliares de Medicina y Cirugía.

Circunstancias importantísimas fueron causa de que los directivos de dicha entidad dirigiesen una admirable y bien redactada circular, convocando a reunión a los señores practicantes colegiados residentes en esta provincia y, en efecto, la directiva vió que correspondieron al llamamiento, pues acudieron representaciones de los partidos judiciales.

Entre otros que no recordamos asistieron a la reunión:

Del partido de Salas de los Infantes, el presidente D. Antonio Marañón, don Simeón Cortés, residente en Mamolar.

De Briviesca, el presidente y tesorero, D. Saturnino Núñez y D. Abdón Núñez, respectivamente.

Del partido de Villadiego, D. Jerónimo Alonso Burgos, y los señores don Osvaldo Pérez, residente en Tobes y Rahedo, y D. Marcelino Valles, en Berzosa.

Y de la capital los señores Arnáiz, Gutiérrez, Rodríguez, Díez, Martínez Alonso, Giménez, Hernando, García Esteban y otros.

Cedida por unanimidad la presidencia al señor presidente honorario del Colegio D. Luis Carazo Andrés, colocóse a sus lados los señores vicepresidente D. Ramón Arnáiz, secretario don Daniel Gutiérrez y tesorero D. Valentín Díez.

Los asuntos a tratar fueron importantísimos para la clase de practicantes, y quedaron resueltos dentro del más alto espíritu de compañerismo y cordialidad, haciéndose fervientes votos por el mayor progreso y defensa del Colegio de Practicantes de la provincia.

Efectuada votación para nombramiento de presidente de la entidad, por unanimidad resultó elegido, tomando acto seguido posesión del cargo, nuestro distinguido amigo y pundonoroso comandante del ejército D. Manuel Giménez Rubio, al cual felicitamos cordialmente.

El fotógrafo señor Vivar impresionó algunos de los grupos de los reunidos en el acto.

Numerosos practicantes habían mandado su adhesión por no poder asistir, y otros habían delegado en distintos compañeros.

Para terminar, diremos que para cuantos asistieron a esta reunión y llevamos con simpatía el acierto y compañerismo que en todo momento reina entre los practicantes en sus actos, jamás olvidaremos este día, de franco éxito para los que tan bien cumplen su sagrada profesión y sobradamente han demostrado saber sacrificarse en bien de la salud pública y tantos actos humanitarios efectúan diariamente.

EL MEJOR MATERIAL

OPTICO

EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257
Horas: de once a una
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

Nombramientos de subsecretarios

La Gaceta de hoy publica los siguientes nombramientos de subsecretarios: De Gracia y Justicia, el magistrado del Supremo D. Ernesto Giménez Sánchez.

De Hacienda, D. Carlos Vergara Callaux, magistrado del Supremo.

De Instrucción, señor García Leanz. De Fomento, el general de división D. Pedro Vives Vich.

Del Trabajo, D. Juan Flores Posada, actual subdirector de Industrias.

Director general de Administración Local, el abogado del Estado D. José Calvo Sotelo.

Las plantillas de los subalternos del Estado

El decreto firmado por el Rey fijando las plantillas de los empleados subalternos del Estado, señala las categorías y sueldos en la siguiente forma:

Porteros mayores, con 5.000 pesetas; primeros, con 4.000; segundos, con 3.500; terceros, con 3.000; cuartos, con 2.500; quintos, con 2.000.

Los subalternos conservarán las categorías que les correspondan en virtud del decreto del 2 de Octubre de 1922, aunque no hayan percibido los sueldos de ellas; pero sólo disfrutarán del que se fije por este decreto.

A las categorías establecidas corresponden los siguientes funcionarios:

Porteros mayores, 8; primeros, 149; segundos, 340; terceros, 611; cuartos, 907; quintos, 1.105.

Se amortizarán el 50 por 100 de las vacantes que ocurran y todas las de porteros quintos.

Instrucción Pública

Oposiciones al Magisterio

Ayer aprobaron el segundo ejercicio las oposiciones siguientes:

D.ª Joaquina Pérez Zurro, con 46 puntos, que sumados a los 30 del primer ejercicio, dan 76.

D.ª Rufina Prieto Cantero, con 48 puntos, que sumados a los 38 del primer ejercicio, dan 86.

D.ª Soledad Prieto Pérez, con 37 puntos, que sumados a los 31 del primer ejercicio, dan 68.

D.ª Amelía Quintana Barrón, con 34 puntos, que sumados a los 34 del primer ejercicio, dan 68.

D.ª Clemencia Ramos Cano, con 39 puntos, que sumados a los 32 del primer ejercicio, dan 71.

Ecos de sociedad

En Sarracín ha subido al Cielo, a los cinco meses de edad, el niño Eladio Temiño Sáiz, hijo de nuestro buen amigo el contratista de carreteras D. Eladio Temiño.

Reciban éste, su esposa D.ª Dolores y demás apreciable familia, el testimonio de nuestro sentimiento.

Ha fallecido en esta ciudad D.ª Victoria García Marañón.

Reciban su esposo D. Pedro Heras, hijos D. Feliciano, oficial de Correos, con destino en Barcelona, y D.ª Leonila, como el resto de la familia, nuestro más sentido pésame.

Como en otro lugar pueden ver los lectores, ha sido nombrado subsecretario de Gracia y Justicia D. Ernesto Jiménez, magistrado del Tribunal Supremo y presidente que fué de la Audiencia territorial de Burgos.
Enhorabuena.

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58
TELEFONO 422

Sociedades benéficas

La Victoria Burgalesa

Esta antigua sociedad de socorros y accidentes, que desde tiempo inmemorial sostiene los camareros y similares de Burgos, celebró ayer junta general ordinaria, al objeto de rendir cuentas, las que fueron aprobadas, y después proceder a renovar los cargos que corresponden cesar.

El resultado de la votación fué el que sigue, quedando así la Junta directiva: Presidente, D. Godofredo Alonso.

Vicepresidente, D. Eduardo Puente. Contador, D. Sisintio Sáez. Tesorero, D. Gerardo Ortega. Secretario, D. Esteban García. Vocales, D. Julio Díez y D. Saturnino Arceche.

El secretario señor Miranda dió lectura de actas y notificaciones de los que no pueden asistir.

Concurrió como delegado del señor gobernador D. Lorenzo García Casado. Reunióse la casi totalidad de tan útil Asociación, reinando el mayor orden y cordialidad.

P. DALIER.

Cámara Oficial

de Comercio e Industria de Burgos

Habiéndose de celebrar en los días del 9 al 24 de Febrero próximo la primera Feria de Muestras de La Habana, y teniendo en cuenta la gran importancia que revestirá la misma, y el sumo interés que la producción española debe sentir por estas lomas de contratación que empiezan a iniciarse en los países hispanoamericanos, esta Cámara de Comercio se dirige encarecidamente a las casas exportadoras y productoras para que en bien de su particular negocio y del prestigio económico de nuestra provincia, se sirvan concurrir a dicho mercado internacional cubano.

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, ha conseguido de nuestro Gobierno que adquiera un pabellón, donde los concurrentes españoles puedan exhibir sus productos, siendo gratuitos la ocupación del local y el transporte de los muestrarios desde puerto español a La Habana y retorno, y habiéndose nombrado dos agentes delegados que se encargarán de recibir los envíos a bordo en España, montar las instalaciones, vigilarlas y facilitar a los compradores todos cuantos datos y antecedentes les indiquen los concurrentes.

En las oficinas de esta Cámara se facilitan a los interesados los detalles referentes a la citada Feria; debiendo añadir que el plazo de inscripción termina el día 3 del próximo mes de Enero.

P. A. de la Cámara, el secretario, Agustín García de Obeso.

DE NAVIDAD

EN LAS DOCTRINAS

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la distribución de aguinaldos a los obreros de las Doctrinas de Burgos, en su Casa Social.

Los obreros, en unión de las señoras, tendrán por la mañana, a las ocho, misa de comunión general por sus bienhechores en el salón de las Doctrinas.

A las cinco de la tarde, en el mismo lugar:

- 1.ª Meus amores, coro.
- 2.ª Eficacia social de la Doctrina Cristiana, conferencia por el señor don Matías Martínez Burgos, doctor en Filosofía y Letras, jefe del Museo y Biblioteca provincial.
- 3.ª Duo de la escena primera de la ópera Hansel y Gretel, por María Delgado y Serafina Herrero.
- 4.ª Villancico sobre cantos burgaleses, de Antonio José, coro.
- 5.ª Madame Butterfly, romanza, por María Delgado.
- 6.ª Distribución de aguinaldos.
- 7.ª Proyección de una preciosa película.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis.
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

AMEZAGA Y CANO

Farmacia.—Espolón, 30
En esta farmacia se prepara por electrolisis el hiperclorito de sosa neutro, antiséptico por excelencia, según procedimiento de los Doctores Carrel y Dakin.
Disponemos asimismo de una autoclave para toda clase de esterilizaciones.
En medicamentos y específicos, los más modernos.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 70, 1.º

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 1 (antes plaza del Arzobispo)

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, S. Juan, 61, teléfono 272



LA SEÑORA

Doña Victoria García Marañón

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo D. Pedro Heras; hijos D. Feliciano, oficial de Correos en Barcelona, y D.ª Leonila; hijas políticas D.ª Elisea Revilla y D.ª Felisa Gutiérrez; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan al funeral, que tendrá lugar el lunes 24, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 22 de Diciembre de 1923.

Casa mortuoria: Miranda, 11.

NO SE REPARTEN ESQUELETOS.



EL NIÑO

Eladio Temiño Sáiz

ha subido al Cielo a los 5 meses de edad en el pueblo de Sarracín

Sus desconsolados padres D. Eladio y D.ª Dolores; hermanos D. Angel (seminarista), Consuelo, Restituto, Luis y Antón; abuela D.ª María Ana Rebollo; tíos D.ª María del Carmen Temiño, sor Matilde Sáez, religiosa en Palacios de Benaver, y don Víctor Pablos; primos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida.

Sarracín 22 de Diciembre de 1923.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

